

Lunes, 7 de abril de 2025

Educación inicia una nueva campaña para incentivar la matriculación en lengua asturiana y eonaviego

- La iniciativa se desarrollará en tres fases, coincidiendo con los periodos de solicitud de plaza y de inscripción
- El Principado repartirá en los centros de enseñanza carteles, folletos, bolígrafos y marcapáginas con el calendario escolar

La Consejería de Educación ha iniciado hoy una nueva campaña para incentivar la matriculación para el próximo curso escolar del alumnado de Primaria, Secundaria y Bachillerato en lengua asturiana y eonaviego en centros sostenidos con fondos públicos. La iniciativa se desarrollará en tres fases: antes y durante el periodo de solicitud de plaza y cinco días antes de comenzar la inscripción.

La campaña publicitaria, que lleva por lema *Apúntome*, se difundirá en medios impresos, digitales y en las redes sociales Facebook e Instagram. La consejería pretende de nuevo compaginar los formatos tradicionales con los canales de comunicación más utilizados por la gente joven.

La primera fase comienza hoy y se prolongará hasta el 11 de abril. La promoción se interrumpirá durante la Semana Santa y reanudará en una segunda oleada del 21 al 25 de abril. El plazo de presentación de solicitudes de admisión será del 21 de abril al 6 de mayo.

Por último, el tercer ciclo se desarrollará del 13 al 23 de junio. Por su parte, el periodo de matriculación será del 18 al 25 de junio para el alumnado de Primaria, y del 30 de junio al 11 de julio para Secundaria y Bachillerato.

La iniciativa ensalza la diversidad lingüística y cultural, los beneficios de las lenguas de Asturias en las distintas etapas educativas y su relación con las señas de identidad autóctonas. También incluye un lema adaptado al público objetivo, que subraya la oferta en las enseñanzas obligatorias y el Bachillerato.

La campaña se dirige a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general, con un diseño visual atractivo, un lenguaje sencillo adecuado

Nota de prensa

para todos los públicos y no sexista. Es moderna, dinámica y acorde con una sociedad que favorece la convivencia, la integración y las tradiciones. Cada acción utiliza la etiqueta #educallingua.

La lengua asturiana es una materia de oferta obligatoria en las etapas educativas de Primaria, ESO y Bachillerato, pero que se estudia de forma totalmente voluntaria. El alumnado interesado puede solicitarlo al inicio de cualquier curso, independientemente de que haya elegido otra optativa con anterioridad.

Los contenidos de la campaña están disponibles en el portal Educastur (www.educastur.es/asturiano/centros), donde figura también información básica sobre estas enseñanzas y las fechas de matriculación.

Materiales de refuerzo

Por otro lado, la consejería complementará la campaña con el reparto en todos los centros educativos de una serie de materiales para fomentar la matriculación. La entrega comenzará en los próximos días y se realizará en tres fases.

Primero, se enviarán carteles informativos a los centros de enseñanza. Más adelante, se mandarán folletos y bolígrafos a todo el alumnado escolarizado. Y, de cara al periodo de matriculación, se repartirán marcapáginas con el calendario escolar del próximo curso.

Esta campaña responde al compromiso de la Consejería de Educación de promover el uso, la difusión y la enseñanza del asturiano y el eonaviego, en cumplimiento de la Ley 1/1998, de 23 de marzo, así como de potenciar la pluralidad lingüística y cultural del Principado.

La iniciativa coincide, además, con un curso escolar en el que la materia de Lengua Asturiana y Literatura ha registrado la cifra más alta de alumnado de los últimos años, con un incremento del 1,2% de estudiantes.